

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PJ CONSULTORES ASOCIADOS ORCONSUL S.A. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Machala, Provincia de EL Oro, hoy Jueves 23 de Marzo del dos mil Diecisiete, a las dieciocho horas treinta minutos, en el local situado en las calles Junín 1315 Entre Bolívar y Pichincha, de la ciudad de Machala, acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía PJ CONSULTORES ASOCIADOS ORCONSUL S.A., al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada a efecto de lo cual todos los presentes, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración; encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma 1) señor Freddy Ernesto Paladines Jaramillo, propietario de novecientas (900) acciones de un dólar (US\$1,00) cada una, equivalente a novecientos dólares (US\$ 900,00) y pagado en su totalidad; 2) señora Esther Judith Paladines Jaramillo, propietaria de novecientas (900) acciones de un dólar (US\$1,00) cada una, equivalente a novecientos dólares (US\$ 900,00) y pagado en su totalidad y; 3) Señora Jenny Margoth Paladines Jaramillo propietaria doscientas (200) acciones de un dólar (US\$1,00) cada una, equivalente a doscientos dólares (US 200,00) y pagado en su totalidad, de manera que el capital suscrito se encuentra pagado completamente y ascienden a la cantidad de DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 2,000.00). - Constatado que fue el quórum, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular señora Esther Judith Paladines Jaramillo, y actúa como Secretaria la Sra. Jenny Margoth Paladines Jaramillo, estableciendo que se encuentran presentes todos los accionistas, simultáneamente se da lectura al orden del día que se refiere a lo siguiente:

- 1) Informe de Gerencia año 2016
- 2) Informe de Comisario año 2016
- 3) Conocimiento y Resolución sobre Estados Financieros con sus respectivas nota y anexos, ejercicio económico 2016;
- 4) Destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.

Terminada la lectura de la convocatoria, la Presidenta pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse que se refiere al **informe del Gerente General**, por secretaría se da lectura al informe de Gerencia presentado por la Sra. Judith Paladines Jaramillo, relativo a las operaciones de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2016, resueltas todas las inquietudes de los socios, el mismo que es aprobado por los asistentes en forma unánime.

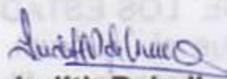
Inmediatamente por Secretaría se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día referente al **informe presentado por el Comisario**, la Ing. Jessica Gamboa Comisaría de la Compañía manifiesta que se está cumpliendo con todo lo que dispone los reglamentos de las Normas Internacionales de Información Financiera y luego del análisis del mismo los accionistas presentes consideran que el informe se ajusta a los Reglamentos dictados para el efecto y lo aprueban por unanimidad.

Posteriormente la Presidenta pone a consideración de la Junta lo que se refiere al tercer punto del orden del día que es **conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros con sus respectivas notas y anexos, correspondiente al ejercicio económico 2016**, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio. La Junta luego de analizar los

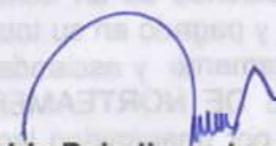
documentos referidos y resueltas las inquietudes de los señores accionistas aprueba por unanimidad los estados financieros.

La Presidenta pone a consideración de los accionistas el cuarto punto del orden de día, referente al **destino de las utilidades del ejercicio económico 2016**, toma la palabra la Sra. Jenny Paladines Jaramillo y manifiesta que de las utilidades obtenidas en el presente ejercicio económico, el 15% de participación a trabajadores se lo distribuya conforme lo estipula el Código de Trabajo, y luego del pago del impuesto a la renta y de realizar la reserva legal correspondiente a este ejercicio, el saldo se mantenga en la cuenta de utilidades no distribuidas, lo que es aprobado por unanimidad.

Sin haber otro asunto que tratarse se concede un receso para la redacción del acta; y hecha que fuera la misma, se reinstala la Junta; y puesta el acta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad del capital social presente. La presidencia procede a la clausura de la Junta a las 20:H00, para constancia firman los asistentes en unidad de acto.



**Sra. Judith Paladines Jaramillo**  
**ACCIONISTA**



**Sr. Freddy Paladines Jaramillo**  
**ACCIONISTA**



**Sra. Jenny Paladines Jaramillo**  
**ACCIONISTA**